EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.4.1. en lo relacionado con el plan anual de adquisiciones y en cumplimiento a sus competencias de acuerdo al manual de funciones en relación con el área de servicios administrativos interno según Decreto Municipal 008 de 2024.

CERTIFICA QUE:

En el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, se encuentra incluido el proceso contractual con el siguiente objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE SONIDO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA"**, por valor de: **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 36.200.000) M/CTE.**

Con los códigos relacionados a continuación

CODIGO	DENOMINACION
72151603	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados

La presente, se expide a solicitud de la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2024.

LEÓNIDAS ANTONIO GUEVARA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboro: Karen Rocha